

Sergio Ampudia Mello

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y Especialista en Derecho Ambiental por la Universidad Panamericana. Ha cursado estudios de posgrado en Análisis y Prospectiva Política, así como en Políticas Públicas en diversas instituciones académicas. Ha sido catedrático en la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Instituto Tecnológico Autónomo de México y en la Universidad Panamericana. En el Gobierno Federal se ha desempeñado como Coordinador General Jurídico de la SEMARNAT, Administrador de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes del SAT, Subdirector Jurídico Contencioso de la Comisión Nacional Coordinadora de Puertos y Director de Evaluación y Control de la Procuraduría Fiscal de la Federación, entre otros cargos. Fue Presidente de la Comisión de Tecnología de la CONCAMIN y miembro de los órganos de gobierno de entidades públicas y de instituciones privadas, como el Foro Nacional Consultivo Científico y Tecnológico, el Fondo de Información y Documentación para la Industria y diversos fondos sectoriales del CONACYT. Actualmente es Coordinador de Planeación Estratégica en el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

Marco Antonio Arellano Quiroz

Licenciando en Ciencias Jurídicas y Sociales por la Universidad Central de Chile. Realizó estudios de posgrado obteniendo en 1999 el título de Maestro en Planificación y Gestión Tributaria por la Universidad de Santiago, así como el título de Doctor en Derecho Tributario y el Post-título en Tributación Internacional de Empresas por la Universidad de Salamanca. Desde el año 2006 ocupa el cargo de Presidente y Ministro del Tribunal de Propiedad Industrial. Anteriormente, fungió como Abogado del Ministerio de Economía y Departamento de Propiedad Industrial, estando encargado de asuntos internacionales y siendo negociador de Chile en tratados internacionales sobre la materia. De igual manera, participó como auditor en materias de derecho administrativo, contratación internacional y tributación en el Ejército de Chile. Actualmente también se dedica a la defensa y asesoría jurídica en materia tributaria y es profesor de la Maestría en Derecho Tributario de la Universidad de Santiago de Chile.

Manuel Becerra Ramírez.

Es Doctor en Derecho Internacional por la Universidad Estatal de Moscú, M. Lomonosov. Es Investigador titular de tiempo completo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; es miembro nivel III del Sistema Nacional de Investigadores y miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Profesor de Derecho Internacional Público en la

Facultad de Derecho (UNAM). Ha sido profesor visitante en las universidades de Emory, UCLA, la Habana, Ottawa y Oxford. Es Director del Anuario Mexicano de Derecho Internacional y autor de diversos artículos y libros relacionados con el derecho internacional y el derecho de la propiedad intelectual.

Julen Berasaluce Iza

Es Licenciado en Economía por la Universidad del País Vasco, Maestro en Análisis Económico por la Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne y la Universitat Autònoma de Barcelona y Doctor en Economía por la Universitat Autònoma de Barcelona a través del programa International Doctorate in Economic Analysis (IDEA). Es miembro del Departamento de Economía y Finanzas de la Universidad de Guanajuato y se especializa en nueva economía política, economía de la información y análisis microeconómico.

Juan José Gómez Camacho

Es egresado de la carrera de Derecho por la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México. Cuenta con una maestría en Derecho Internacional por la Universidad de Georgetown, Washington, D. C. Embajador de carrera y miembro del servicio exterior desde 1988. Desde agosto de 2009 es representante permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Suiza. Como embajador de México ante la República de Singapur y concurrente ante la Unión de Myanmar y el Sultanato de Brunei Darussalam, promovió inversiones y negocios con México. Fue también representante alterno en la Misión Permanente de México ante la OEA y estuvo a cargo de los Asuntos Legales en la Embajada de México en Reino Unido. En la Cancillería, como Director General de Derechos Humanos y Democracia, fue responsable de la política exterior de México en estos temas y abogado de México en litigios internacionales en esta materia, entre otros cargos. A lo largo de su carrera diplomática ha encabezado numerosas delegaciones de México en reuniones y negociaciones tanto bilaterales como multilaterales. También ha participado como experto en numerosos foros académicos, nacionales e internacionales; de igual modo que ha escrito un importante número de artículos académicos. Ha sido profesor de Derecho de los Tratados en la Universidad Iberoamericana.

Víctor Manuel Guízar López

Actualmente se desempeña como Consultor en materia de propiedad intelectual en Ginebra, Suiza. A lo largo de su trayectoria ha representado al Gobierno de México en negociaciones y en reuniones multilaterales en Europa, Asia, América Latina y África, obteniendo para México la vice-presidencia de tres tra-

GALERÍA DE AUTORES

tados internacionales. Asimismo, ha formado parte del Grupo de Expertos en Propiedad Intelectual del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Como Director de Protección del Derecho de Autor en México, certificó procesos con la norma de calidad ISO9000 y formó parte del Consejo Editorial de la Revista Mexicana del Derecho de Autor. Conferencista, articulista y ensayista, cuenta con estudios a nivel licenciatura y maestría en las áreas de Ciencias Políticas y Administración Pública, Derecho y Relaciones Internacionales.

Goergina Alenka Guzmán Chávez

Profesora titular de tiempo completo de la Universidad Autónoma Metropolitana (Iztapalapa). Obtuvo su Doctorado en Economía Industrial por la Université Sorbonne Nouvelle, Paris III, Francia, en 1999. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1. Ha publicado cerca de 50 artículos en revistas académicas sobre: innovación; propiedad intelectual; productividad y competitividad; y las brechas tecnológicas que existen en la industria textil, del hierro y el acero, farmacéutica, bio-farmacéutica y en nanotecnología. Ha sido investigadora invitada en la MSH en París, Francia, y profesora en la cátedra Alfonso Reyes en el IHEAL de la Université Sorbonne Nouvelle, Paris III, en 2004. Ha participado en proyectos de investigación auspiciados por instituciones internacionales y nacionales, entre los cuales se encuentran: "Capacidades de innovación en el sector farmacéutico y bio-farmacéutico en América Latina y el Caribe" en el marco del Estudio de OMPI-CEPAL sobre Sistemas de propiedad intelectual y gestión tecnológica en economías abiertas: una visión estratégica para América Latina y el Caribe; "University-enterprise Knowledge Generation and Spillovers" y "Globalisation and Public Health in Developing Countries", en el proyecto The Economics of IPR in Mexico, financiado por la OMPI; y "Access to Essential Drugs under Stringent Intellectual Property Rights Regime" financiado por la Internacional Programme for Advance Studies Fundation MSH y Columbia University. Entre sus publicaciones recientes se incluye el libro titulado "Intellectual Property, Pharmaceuticals and Public Health. Access to Drugs in Developing Countries", que coordinó junto con Kenneth C. Shadlen, Samira Guennif y N. Lalitha, publicado por Edward Elgar en el 2011.

Laura Hernández Ramírez

Doctora en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Profesora por Oposición de la Facultad de Derecho de la UNAM y de otras universidades públicas y privadas. Es Autora de diversos libros y artículos publicados bajo el sello del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de la editorial McGraw-Hill y del Centro de Investigación sobre América del Norte. Es integrante

GALERÍA DE AUTORES

del Sistema Nacional de Investigadores y ha participado en Paneles Binacionales del TLCAN. Además, es consultora y litigante en comercio internacional y amparo.

Hedwig Lindner

Es Socia fundadora de la firma especializada en propiedad intelectual, Arochi, Marroquín & Lindner, donde encabeza el área de litigio de patentes. Su experiencia se concentra también en litigio de marcas, procedimientos, litigios y amparos administrativos. Ha participado activamente con legisladores en reformas a la Ley de Propiedad Intelectual. Es autora de diversos artículos sobre la materia y reconocida como una de las abogadas más prestigiadas en propiedad intelectual en México por revistas especializadas como: Chambers & Partners, Chambers Global, World Trademark Review y Managing Intellectual Property. Es profesora en la Maestría de Derecho de la Empresa en la Universidad Panamericana, de la que egresó con honores como Licenciada en Derecho. Cuenta con una Especialización en Amparo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y con una Maestría en Derecho Constitucional y Administrativo por la Universidad Nacional Autónoma de México. De igual manera, cuenta con una Maestría en Derecho de Propiedad Intelectual por la Universidad George Washington, en Washington, DC.

Jingdong Liu

Es Vicedirector del Departamento de Derecho Económico Internacional del Instituto de Derecho de la Academia China de Ciencias Sociales (CASS) de Beijing, así como profesor de Derecho de la misma institución. Es egresado de la Universidad de Derecho y Ciencias Políticas de China. Su campo de experiencia se centra en el derecho económico internacional, así como en los aspectos jurídicos de la OMC.

José Alejandro Luna Fandiño

Egresado de la Universidad Latinoamericana, ha cursado diversos diplomados en la Universidad Panamericana y la Maestría en Derecho de la Propiedad Industrial en el Franklin Pierce Law Center. Ingresó a Olivares y Compañía en el año de 1996, donde fue nombrado Director del Área Contenciosa en el año 2001 y Socio de dicho despacho en enero de 2005. Es miembro del Comité del Grupo de Ciencias de Salud del mismo despacho. Sus actividades principales son combatir e intervenir en las impugnaciones de actos de autoridades administrativas, como el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, el Instituto Nacional del Derecho de Autor y recientemente las autoridades sanitarias. Es autor de varios artículos en inglés y español, relacionados con temas de propiedad industrial. En el año 2007 fue nombrado en la publicación *Guide of the World's Leading Patent Law Practitioners*. Ha sido profesor de posgrado de derecho de la

UNAM, impartiendo desde 2006 las siguientes cátedras: Introducción a la Propiedad Intelectual; Práctica Forense de Propiedad Intelectual; Marcas y Signos Distintivos; y Patentes y Diseños Industriales.

Victoria Márquez-Mees

Secretaria Ejecutiva del Mecanismo de Investigación y Consulta Independiente (MICI) del Banco Interamericano de Desarrollo con sede en Washington, D.C. Antes de unirse al MICI se desempeñó como Directora de Inversión Social del Instituto Carlos Slim de la Salud, fundación privada mexicana dirigida a apoyar la generación de soluciones en salud para toda la región de América Latina y el Caribe. En 2011, fue invitada a fungir como jurado en la categoría de Institución Excepcional para los Premios Carlos Slim en Salud. Fungió como Directora de Acciones de Filantropía en el Patrimonio de la Beneficencia Pública, un órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud (2001-2002). Asimismo, fue Directora de Operaciones cubriendo las áreas de cooperación técnica y cultural en el Consejo Británico, brazo cultural de la Embajada Británica en México. Se graduó con honores en Economía por la Universidad Iberoamericana de México y cuenta con una maestría en la misma disciplina por la Universidad de Essex y estudios de posgrado por la London School of Economics.

Peter J. Messitte

Es Magistrado del Tribunal Federal del Distrito de Maryland. Ha sido miembro de dicha corte desde 1993. De 1985 a 1993 fue Juez de Circuito del Condado de Montgomery, en Maryland, y los catorce años previos se dedicó al derecho en Chevy Chase, en el mismo estado. Ha escrito varios artículos y participado en diversas conferencias alrededor del mundo sobre temas de reformas jurídicas, incluyendo aspectos de propiedad intelectual. Fue miembro del Comité Internacional de Relaciones Judiciales de la Conferencia Judicial de los Estados Unidos, donde presidió el grupo de trabajo para Latinoamérica y el Caribe. Actualmente es miembro del Consejo Consultivo de Iniciativas de Ley para Latinoamérica y el Caribe de la American Bar Association.

Arturo Oropeza García

Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), e Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y Árbitro de Solución de Controversias por parte de Brasil, dentro del mecanismo del Mercosur. Es especialista en temas globales, de integración y comercio internacional. Autor y coordinador de diversas obras en la materia, con especialidad en los temas de

GALERÍA DE AUTORES

China, BRICS y Latinoamérica. Conferencista en diversas Universidades de Europa, Asia, África y América Latina. Participante en las Jornadas Internacionales de la Organización de los Estados Americanos (OEA); articulista en diversos periódicos y revistas, así como miembro del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales (COMEXI).

Ernesto Rengifo García

Abogado de la Universidad Externado de Colombia, donde es profesor en el área de Derecho Privado desde el año de 1984. Realizó estudios de posgrado en Derecho Privado en la Universidad de Roma "La Sapienza" (1985-1987) y de Derechos de Autor, Propiedad Industrial, Competencia Desleal y Prácticas Restrictivas de la Competencia en el Queen Mary College-University of London (1987-1989). En el año de 1996 fue invitado al Instituto Max Planck, con sede en Munich, a desarrollar una investigación en biotecnología y derechos de propiedad intelectual en la materia viva. Es autor de varios libros, artículos y ensayos en el campo del derecho privado. Es Director del Departamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Externado de Colombia y profesor de Derecho de Contratos y de Propiedad Intelectual en la misma universidad. Es abogado asesor, árbitro y litigante en asuntos de derecho privado, propiedad intelectual y derecho de la competencia.

Salvador Francisco Ruiz Medrano

Es Doctor en Derecho Internacional Privado por la Universidad de Valencia, España, con especialidad en Propiedad Intelectual, Maestro en Derecho Internacional Privado y Licenciado en Derecho. Es investigador y profesor del Departamento de Gestión y Dirección de Empresas de la División de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guanajuato, donde imparte las materias de Contratos Internacionales, Derecho de los Negocios Internacionales y Derecho Fiscal. Asimismo, es profesor del Departamento de Derecho, donde da la materia de Hermenéutica Jurídica, y profesor de posgrado de Derecho Corporativo en la Maestría en Administración de la misma universidad. Su producción científica incluye varios artículos científicos en revistas arbitradas, nacionales e internacionales, publicados en México, Bolivia y Venezuela. Su campo de investigación se centra en la Propiedad Intelectual, aspectos actuales en México y el mundo.

Alan Joseph Smith

Es Socio de la firma especializada en propiedad intelectual Adams & Adams en Pretoria, Sudáfrica. Trabajó en Londres para D Young & Co. y se convirtió en

GALERÍA DE AUTORES

asociado del Chartered Institute of Patent Agents. En 1974 se integró al Departamento de Patentes de Adams & Adams. En 1976 fue calificado como Agente de Patentes y en 1980 como abogado de la Suprema Corte de Sudáfrica y como abogado registrado de patentes. En 1982 fue transferido al Departamento de Marcas de Adams & Adams y creó el Departamento de Litigio de Marcas, del cual fue muchos años director. Posteriormente fue nombrado Presidente de la firma, puesto al que renunció en 2008. Además, fue Presidente del Instituto del Derecho de la Propiedad Intelectual de Sudáfrica. Es autor de diversos libros y capítulos de libros, dentro de los que se encuentran: "Copyright Companion" (Butterworths, 1995); "Copyright" (Butterworths series The Law of South Africa); "Heraldry" (Butterworths series The Law of South Africa); "Advertising" (Butterworths series The Law of South Africa); "International Contracts" (Butterworths series Forms & Precedents); y varios capítulos en "Practitioners' Guide to Intellectual Property Law" (LexisNexis).

Tatiana Angélica Tobar Aravena

Es Químico Farmacéutico por la Universidad de Chile. Realizó un curso de Posgrado en Propiedad Industrial en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Argentina y actualmente realiza un Diploma en Política Comercial en el Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile. Se desempeña en la Agencia Nacional de Medicamentos (ANAMED) del Instituto de Salud Pública de Chile y es candidata a Doctora en Ciencias Farmacéuticas por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas de la Universidad de Chile, con la tesis titulada "Dimensión sanitaria de las licencias obligatorias en la Ley De Propiedad Industrial de Chile". Además, es miembro del Comité de Expertos para la Certificación de Autoridades Nacionales de Regulación de la Organización Panamericana de la Salud, así como del Grupo Interministerial de Expertos en Propiedad Industrial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Participa como docente de posgrado en el Diplomado de Asuntos Regulatorios de la Universidad de Chile.

R. Venkata Rao

Vicecanciller de la Facultad Nacional de Derecho de la Universidad India de Bangalore. Doctor en Derecho por el cual, en 1993, recibió el premio al mejor doctorado en la India. Cuenta con 32 años de enseñanza a nivel licenciatura y 30 a nivel posgrado. Fue electo miembro del Consejo de Gobierno del Instituto de Derecho de la India del año 2003 al 2006. Vicepresidente de la Sociedad India de Derecho Internacional del año 2009 al 2012. Ha publicado más de 110 documentos en revistas, nacionales e internacionales, especializadas en derecho.